

Escuela secundaria de Berlín



2024-2025

**Manual del estudiante
y Código de actividad**

Tabla de contenido

[Declaración de la misión del distrito pág. 4](#)

[Mensaje del director pág. 5](#)

[Información general pág. 6](#)

[Personal de la escuela secundaria de Berlín pág. 7](#)

[Honestidad Académica pág. 7](#)

[ALICE \(Alerta, Cierre, Informe, Contraataque, Evacuación\) Seguridad Escolar Trámites pág. 7](#)

[Apelar o resolver problemas pág. 7](#)

[Llegada y Salida pág. 7](#)

[Gestión del amianto pág. 8](#)

[Mochilas pág. 8](#)

[Expectativas de comportamiento pág. 8-9](#)

[Intimidación/Acoso pág. 9-11](#)

[Transporte en autobús pág. 11](#)

[Teléfonos celulares y dispositivos electrónicos en la escuela pág. 11](#)

[Procedimientos de queja pág. 12-13](#)

[Chromebooks pgramo. 13-14](#)

[Campus cerrado pág. 14](#)

[Asistencia Obligatoria pág. 14-15](#)

[Órdenes judiciales y custodia de los hijos pág. 15](#)

[Bailes/Eventos después de la escuela pág. 16](#)

[Código de vestimenta pág. 16-17](#)

[Escuelas libres de drogas pág. 17](#)

[Educación para el Empleo pág. 17](#)

[Igualdad de oportunidades educativas pág. 17](#)

[Expulsión pág. 17](#)

[Vigilancia pág. 18](#)

[Crédito adicional pág. 18](#)

[Excursiones pág. 18](#)

[Evaluación formativa pág. 18](#)

[Promoción y retención de grado pág. 18](#)

[Pautas de salud para la asistencia a la escuela pág. 19](#)

[Servicios de salud pág. 19-20](#)

[Tarea pág. 20](#)

[Niños y jóvenes sin hogar pág. 20-21](#)

[Crecimiento y desarrollo humano pág. 21-22](#)

[Vacunas pág. 22](#)

[Tarde a la escuela pág. 22](#)

[Salir de la escuela durante el día pág. 23](#)

[Taquillas pág. 23](#)

[Almuerzo pág. 23](#)

[Medicación pág. 23](#)

[Movimiento en la Escuela pág. 24](#)

[Política de no discriminación pág. 24](#)

[Notificación pág. 24](#)

[Planificadores pág. 15](#)

[PowerSchool y boletas de calificaciones pág. 25](#)

[Privacidad/Confidencialidad pág. 25](#)

[Modificación del programa/curriculum pág. 25](#)

[Artículos prohibidos en la escuela pág. 25](#)

[Muestra pública de afecto pág. 25](#)

[Represalias/Informes falsos pág. 26](#)

[Cambios de horario pág. 26](#)

[Educación especial pág. 26](#)

[Política de no discriminación del distrito escolar pág. 28](#)

[Propiedad escolar y vandalismo pág. 26](#)

[Información sobre la evaluación del estudiante pág. 27-28](#)

[Procedimientos de quejas por discriminación/acoso estudiantil pág. 20](#)

[Privacidad del estudiante pág. 28-29](#)

[Registros de estudiantes pág. 29-30](#)

[Alojamiento religioso para estudiantes pág. 30](#)

[Política de repetición de evaluaciones sumativas pág. 31](#)

[Escuela de verano pág. 31](#)

[Política de bienestar, pautas sobre alimentos y bebidas pág. 31-32](#)

[APÉNDICE A: Código de actividades de la escuela secundaria de Berlín pág. 32-36](#)

Escuela secundaria de Berlín 2024-2025 Manual del estudiante

Estado de la misión: Serviremos a nuestra comunidad a través de un compromiso con los niños apoyándolos, desafiándolos y preparándolos para su futuro.

Declaración de la visión: Lideraremos la región con oportunidades educativas excepcionales para que todos los estudiantes aprendan, crezcan y tengan éxito.

La siguiente **creencias** sobre los estudiantes, el aprendizaje y nuestro sistema escolar forman una base filosófica para las prácticas educativas en nuestro distrito:

El crecimiento profesional promueve la excelencia educativa.

- Somos administradores de los recursos de la comunidad.
- Respondemos al cambio a través de la mejora estratégica.
- Garantizamos una cultura escolar inclusiva donde todos estén comprometidos y valorados.
- Proporcionamos un entorno de aprendizaje que garantiza que todos los estudiantes alcancen altos niveles.

Áreas de enfoque del plan estratégico: Calidad y cultura educativa, excelencia del personal, estrategia empresarial y desempeño financiero, atención al cliente y participación comunitaria

Mensaje del director

Estoy emocionado de continuar sirviendo a los estudiantes de Berlin Middle School y a sus familias que me apoyan. El personal de BMS está dedicado al crecimiento y al clima de los estudiantes para garantizar que todos los estudiantes aprendan a altos niveles. Esto se logrará desafiando a los estudiantes a ser la mejor versión de sí mismos diariamente con el apoyo de nuestro personal.

Creo que los años intermedios son cruciales para desarrollar y apoyar a los estudiantes durante este enorme período de crecimiento de sus vidas. Creo en formar fuertes habilidades socioemocionales, aprender sobre sus fortalezas y descubrir otros intereses, mientras construyo un sentido de comunidad a través de relaciones y actividades extracurriculares. Igualmente importantes son el crecimiento académico y el seguimiento de los estudiantes, desde un plan de estudios riguroso y atractivo hasta el apoyo social y emocional de los estudiantes. Berlin Middle School seguirá brindando un lugar seguro, inclusivo, atractivo y equitativo para que todos los estudiantes aprendan y crezcan.

Me apasionan los años de nivel medio y garantizar que todos los estudiantes aprendan a niveles altos. Creo en las asociaciones con familias para enfatizar la asistencia regular, la organización, pedir ayuda cuando sea necesario y hacer el mejor esfuerzo posible. Le animo a que se comunique conmigo en cualquier momento. Manténgase saludable y feliz, ¡espero trabajar con ustedes todo este año escolar!

Sra. Pariso, Directora

Información general

Distrito escolar de Berlín www.berlin.k12.wi.us

Escuela secundaria de Berlín <http://www.berlin.k12.wi.us/ms/>

Página de Facebook de BMS

<http://www.facebook.com/pages/Berlin-Middle-School/206634759355326>

Políticas de la Junta Escolar de Berlín <http://www.neola.com/berlin-wi/>

Recursos de salud mental www.berlincare.org

Personal de la escuela secundaria de Berlín

Miembro del equipo	Rol/Asunto	Miembro del equipo	Rol/Asunto
Bartol, Jaime	ELLA 7	Reitz, Haley	paraprofesional
Bruessel, Joel	PLTW	Richey, Jon	Matemáticas 8
Mierda, Gretchen	Secretario	Rusch, cazador	Estudios Sociales 6
Dedering, Tracey	ELLA 6	Senkbeil, Nicole	Entrenador de instrucción
demonstración, yo	Estudios Sociales 8	Zapato, Raquel	Arte
Dominguez, Laura	ÉL	Simón, Noel	Consejero
Frey, Ángela	Ciencia 7	Stobbe, Kelly	Geografía 7
Garza, Terri	paraprofesional	Sullivan, Brenna	Matemáticas 7
Gehring, Abby	Educación Física/Salud	Walheim, Tricia	Música instrumental
verde, amanda	paraprofesional	Washburn, Cristóbal	Educación especial
Grewal, Maggie	Musica coral	Wasmuth, Rick	Ciencia 6
Hetcher, Gus	Ciencia 8	Yancy, Denise	Educación especial
Caza, Kiersten	Educación especial	Yineman, Beau	Educación Física/Salud
Camarilla, Steven	ELLA 8		Matemáticas 6
Maldita sea, brezo	PLTW/Medios		
Lindahl, Amy	Educación especial		
Pariso, Colleen	Principal		
Rayo, José	Asistente principal		

Honestidad académica

Se espera que todo el trabajo escolar presentado por los estudiantes sea el trabajo original del estudiante. Todas las formas de deshonestidad académica podría hacer que el estudiante esté sujeto a medidas disciplinarias. La siguiente lista proporciona ejemplos de deshonestidad académica:

- Presentar trabajos idénticos en más de un curso sin la aprobación previa del profesor.
- Proporcionar notas, firmas u otros documentos que sean falsificaciones para funcionarios escolares o maestros.
- Copiar o robar el trabajo de otra persona.
- Permitir que otra persona copie el propio trabajo.
- Hacer el trabajo de clase de otra persona
- Crear más de una copia del propio trabajo para su distribución.
- Proporcionar a otra persona las respuestas a las evaluaciones.

El maestro del salón de clases usará su mejor criterio con respecto a las consecuencias; sin embargo, si hay una disputa, el edificio administración tendrá la decisión final.

ALICE (Alerta, Cierre, Informe, Contraataque, Evacuación) Procedimientos de seguridad escolar

En caso de que alguien se dé cuenta de que una persona está armada o que de otra manera representa una amenaza para cualquier estudiante o empleado, BMS seguirá estos pasos:

Acciones inmediatas:

1. No confrontar a la persona
2. Alertar (Active la notificación al personal, llame al 911 o active el sistema de alerta por megafonía e informe a la Administración o al Despacho de Emergencia QUIÉN, QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE y POR QUÉ solo si es seguro y puede hacerlo).
3. La escuela anunciará inmediatamente lo siguiente: “Iniciar ALICE” y brindar cualquier información al personal para ayudarlos a elegir la mejor opción para sus estudiantes.

Apelar o resolver problemas

En ocasiones, puede haber un problema que surja de un guardián y/o estudiante. El primer intento de resolver cualquiera de estas inquietudes debe comenzar con el maestro, entrenador o supervisor del aula. La mayoría de los problemas pueden ser resuelto en este nivel inicial. Si el asunto no se resuelve satisfactoriamente, comuníquese con el edificio administración para revisar la situación ya sea a través de una llamada telefónica o una reunión. Si el asunto sigue sin resolverse o la decisión del edificio administración no está de acuerdo, una apelación ante el Superintendente del Distrito es el siguiente paso en el proceso.

Llegada e ida

El edificio estará abierto un 7:30 a.m. Los estudiantes deben reportarse directamente a sus casilleros, seguidos de su salón de clases. Los estudiantes que deseen desayunar podrán hacerlo trayendo su desayuno a sus aulas. Los estudiantes deben salir de la escuela al final del día escolar a las 3:20 p.m., a menos que estén bajo la supervisión de un miembro del personal.

Gestión del amianto

El Distrito Escolar del Área de Berlín cumple con las leyes estatales y federales con respecto al asbesto en todos los edificios del distrito, particularmente bajo la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto de 1986 (AHERA). Este plan está disponible para los padres cuando lo soliciten.

(Referencia Política de la Junta Escolar de Berlín 8431.01)

Mochilas

No se permitirá a los estudiantes llevar mochilas y/o bolsas de hilo durante el día escolar. Las mochilas de los estudiantes y otras pertenencias deben guardarse en los casilleros de los estudiantes durante el día. Los estudiantes pueden ir a sus casilleros antes y después de clases y durante los momentos de paso.

Expectativas de comportamiento

La escuela es un ambiente de aprendizaje donde se espera que los estudiantes, las familias y el personal se comporten de manera ordenada, de manera mutuamente respetuosa en todo momento. Estudiantes, padres/tutores, y los miembros del personal deben esperar un ambiente seguro, ambiente ordenado y positivo en el que trabajar y aprender. Los estudiantes tienen la responsabilidad de conocer y seguir las reglas y regulaciones de la escuela. Los estudiantes deben respetarse a sí mismos, a los demás y a la propiedad. Estudiantes deben ser responsables de sus propias acciones y aceptar el consecuencias de las decisiones que toman en en lo que respecta a su comportamiento.

Expectativas de comportamiento y conducta

En Berlin Middle School enfatizamos las “expectativas”; El personal de la escuela enseña y refuerza las expectativas de los estudiantes tanto a nivel escolar como individual.

Mejorar los resultados académicos y de comportamiento de los estudiantes consiste en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a las prácticas de instrucción, comportamiento e intervención más efectivas y correctamente implementadas posibles.

Los maestros enseñarán y explicarán sus expectativas de comportamiento en sus aulas. Los estudiantes pueden esperar ver y escuchar las expectativas de toda la escuela reforzadas en todos los entornos del edificio, excursiones y actividades extracurriculares. Los maestros también pueden tener expectativas adicionales sobre el comportamiento de los estudiantes. No todos los maestros tendrán las mismas expectativas de comportamiento para los estudiantes y es responsabilidad del estudiante conocer las expectativas, reglas y procedimientos de cada maestro.

Es la expectativa que los estudiantes se comporten de manera segura y responsable. Los estudiantes de esta edad pueden tomar decisiones responsables por sus acciones y aceptar la responsabilidad por sus acciones. Los profesores de aula procesan la mayoría de los problemas de disciplina en la escuela. Si la preocupación es recurrente, entonces el maestro del salón

completará un "formulario menor". El maestro y el estudiante trabajarán juntos para resolver la inquietud y desarrollar medidas proactivas para prevenir más patrones de comportamiento en el aula. Si ocurren problemas de comportamiento más perturbadores y significativos, los maestros completarán un "formulario mayor". El formulario y el estudiante serán enviados a la administración de la escuela en la que harán un seguimiento para determinar los próximos pasos y consecuencias.

Como se indicó anteriormente, se espera que los estudiantes se comporten de manera segura y respetuosa. Cualquier actividad que interrumpa la escuela o las actividades patrocinadas por la escuela, represente un peligro para otros o pueda destruir la propiedad escolar está prohibida.

(Referencia Política de la Junta Escolar de Berlín 5600, 5500)

A veces, será necesario que el personal tome medidas correctivas para el comportamiento de los estudiantes. Si los estudiantes no siguen todas las expectativas establecidas por la escuela, se corregirá su comportamiento. El estudiante tendrá amplias oportunidades para corregir cualquier comportamiento no deseado, con la ayuda del personal docente/de apoyo. Se les volverán a enseñar los comportamientos esperados. Habrá un enfoque disciplinario progresivo para las consecuencias una vez que la administración revise las referencias. Dichas referencias y consecuencias estarán alineadas con el Código de conducta de BASD.

Además, Berlin Middle School enfatizará las habilidades de profesionalismo que se transferirán no solo a su éxito académico mientras estén en BASD, sino también a su preparación para la vida y la carrera. Los estudiantes recibirán calificaciones de profesionalismo, en las categorías de éxito académico para reflejar su competencia, mientras trabajan para establecer metas para mejorar sus habilidades en estas áreas.

Intimidación/acoso

Berlin Middle School mantendrá un ambiente libre de intimidación/acoso. Se espera que los estudiantes se traten unos a otros con respeto y se abstengan de cualquier tipo de intimidación o acoso. Esta expectativa se aplica a todas las áreas de la escuela, eventos patrocinados por la escuela y actividades tanto en casa como fuera de ella. La intimidación y el acoso tienen impactos sociales, físicos, emocionales, psicológicos y académicos dañinos en las víctimas y los espectadores. Nuestro personal abordará cualquier acto de intimidación y acoso para disminuir cualquier interrupción en el entorno y el proceso de aprendizaje. Los estudiantes tienen derecho a trabajar y aprender en un ambiente libre de intimidación y acoso.

Los estudiantes que creen que han sido o están siendo víctimas de conducta irrespetuosa, intimidación o acoso deben usar el proceso SWAT que se les enseña a todos los estudiantes: Dígame al estudiante que SE DETENGA, si no se detiene entonces ALÉJESE, y si no para después de eso, HABLA con un adulto. Todo el personal está capacitado para saber qué hacer cuando un estudiante denuncia acoso o intimidación. Se anima a los estudiantes a informar inmediatamente los incidentes de intimidación/acoso al director del edificio u otro adulto seguro para su investigación. Aquellos estudiantes que sean encontrados intimidando o acosando a otros estudiantes estarán sujetos a consecuencias escolares y legales.

(Referencia a las políticas de la Junta Escolar de Berlín 5517.01 Bullying y 5517 Student Anti-Acoso)

Acoso Es un comportamiento deliberado o intencional que utiliza palabras o acciones, con la intención de causar miedo, intimidación o daño. El acoso puede ser un comportamiento repetido e implica un desequilibrio de poder. Además, puede ser lo suficientemente grave como para afectar negativamente el bienestar educativo, físico o emocional de un estudiante. El comportamiento puede estar motivado por una característica distintiva real o percibida, como, entre otras: edad; origen nacional; carrera; etnicidad; religión; género; identidad de género; orientación sexual; atributos físicos; capacidad o discapacidad física o mental; y condición social, económica o familiar; sin embargo, este tipo de comportamiento de intimidación prohibido no tiene por qué basarse en ninguna de esas características particulares u otras características particulares. Incluye, entre otros, comportamientos como acoso, acoso cibernético, intimidación, amenaza, coacción, insultos, burlas, amenazas y novatadas.

Algunos ejemplos de Bullying son:

- Físico: golpear, patear, escupir, empujar, tirar, tomar y/o dañar pertenencias personales o extorsionar dinero, bloquear o impedir el movimiento de los estudiantes, contacto físico no deseado.
- Verbal: burlas, burlas maliciosas, insultos, insultos, amenazas.
- Psicológico: difundir rumores, manipular relaciones sociales, coerción o participar en exclusión/rechazo social, extorsión o intimidación.

ciberbullying es el uso de tecnologías de información y comunicación como correo electrónico, mensajes de texto de teléfonos celulares y buscapersonas, mensajería instantánea (IM), sitios web personales difamatorios y sitios web de encuestas personales en línea difamatorios, para apoyar un comportamiento deliberado, repetido y hostil por parte de un individuo. o grupo, que tiene como objetivo dañar a otros".

La Junta reconoce que el acoso cibernético puede ser particularmente devastador para los jóvenes porque:

- Los ciberacosadores se esconden más fácilmente detrás del anonimato que proporciona Internet;
- Los ciberacosadores difunden sus hirientes mensajes a una audiencia muy amplia con una velocidad notable;
- Los ciberacosadores no tienen que ser dueños de sus propias acciones, ya que suele ser muy difícil identificarlos debido a sus nombres de usuario, por lo que no temen ser castigados por sus acciones; y
- El tiempo de reflexión que alguna vez existió entre la planificación de una broma (o un truco serio) y su comisión prácticamente se ha borrado cuando se trata de actividades de ciberacoso;
- Los ciberacosadores piratean o obtienen acceso a las cuentas electrónicas de otra persona (correos electrónicos, redes sociales, etc.) y se hacen pasar por ese individuo con la intención de avergonzarlo o dañarlo.

El acoso cibernético incluye, entre otros, lo siguiente:

- Publicar calumnias, rumores u otros comentarios despectivos sobre un estudiante en un sitio web o en un blog;

- Enviar correos electrónicos o mensajes instantáneos que sean crueles o amenazantes, o tan numerosos que aumenten la factura del teléfono celular de la víctima;
- Usar un teléfono con cámara para tomar y enviar fotografías vergonzosas de estudiantes;
- Publicar fotografías engañosas o falsas de estudiantes en sitios web.

Acoso incluye, entre otros, cualquier acto que someta a un individuo o grupo a un comportamiento abusivo y no deseado de naturaleza no verbal, verbal, escrita o física por motivos de sexo (incluido el estatus de transgénero, el cambio de sexo o la identidad de género), raza, color, origen nacional, religión, credo, ascendencia, estado civil o parental, orientación sexual, discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje, o cualquier otra característica protegida por las leyes federales o estatales de derechos civiles.

"Personal" incluye a todos los empleados de la escuela y miembros de la Junta.

"Terceros" incluyen, entre otros, entrenadores, voluntarios escolares, padres, visitantes de la escuela, contratistas de servicios, proveedores u otras personas involucradas en negocios del Distrito, y otros que no están directamente sujetos al control escolar entre distritos o dentro del distrito. competiciones atléticas u otros eventos escolares.

Transporte en autobús

El transporte en autobús lo proporciona un servicio de autobús contratado, Northern Express. Si los padres necesitan comunicarse con la compañía de autobuses, pueden llamar a Northern Express al (920) 361-2100. El área de Berlín El Distrito Escolar ofrecerá transporte en autobús a los estudiantes que residan dentro de un radio de dos millas para el año escolar 2024-25.

Se espera que cada estudiante a quien el distrito escolar proporcione servicios de transporte obedezca las reglas establecidas por la junta escolar para la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes. Comportamiento en el autobús escolar debería ser comparable al tipo de comportamiento requerido en el aula ya que es una extensión de la jornada escolar. El comportamiento inaceptable o la negativa a cumplir con las órdenes/reglas del conductor se informará a la oficina de la escuela electrónica. Si estos sucesos suceden, puede que resulta en acción disciplinaria por parte de la escuela administración. Tal acción puede incluir una conferencia con los padres y, si es necesario, la suspensión o incluso la expulsión. Alabama del privilegio de viajar en autobús. Viajar en autobús es un privilegio, no es un derecho.

Los estudiantes que sepan de antemano que no viajarán al día siguiente deben informar al conductor. y el personal de la oficina de la escuela.

Los estudiantes que deseen viajar en un autobús que no sea el suyo deben tener un permiso por escrito tanto de sus padres/tutores como del nuevo padre/tutor de destino antes de recibir el permiso de la oficina principal.

Teléfonos móviles y dispositivos electrónicos en Escuela

Teléfonos móviles y electrónicos personales. dispositivos, que incluyen relojes inteligentes, No se permitirá el uso de pasillos, pasatiempos, aulas, excursiones ni ningún otro entorno educativo. Se espera que los teléfonos celulares en la escuela permanezcan en el casillero de los estudiantes durante todo el día, de 7:30 am a 3:20 pm. No se permitirá a los estudiantes usar sus teléfonos celulares ni ningún dispositivo electrónico personal durante la hora del almuerzo.

Los auriculares y audífonos deben mantenerse fuera del alcance vista en los casilleros de los estudiantes durante el día escolar también. Teléfonos celulares, dispositivos electrónicos, audífonos o audífonos encendidos o en uso sin permiso previo será confiscado por el personal de la escuela. Negarse a entregar un PCD a un administrador se tratará como interrupción/falta de respeto de nivel 3.

Los dispositivos confiscados se manejarán de acuerdo con esta política.y:

1. **Primera ofensa:** advertencia del maestro e instrucción de poner el teléfono celular/dispositivo electrónico personal en el casillero, se escribirá una remisión importante.
2. **Reincidencia:** Si el maestro retira el dispositivo para entregarlo a la administración, donde se lo devolverá al estudiante al final del día, se escribirá una remisión importante.
3. **Tercera infracción:** alumno será parte de una reunión del equipo de tutores para mantener su teléfono celular/dispositivo electrónico personal en casa o entregarlo a la oficina al ingresar por un período de tiempo específico determinado por la administración, se escribirá una referencia importante.

Aunque se harán todos los esfuerzos posibles para mantener la seguridad adecuada de los dispositivos electrónicos de los estudiantes, la pérdida o el robo de dichos dispositivos no es responsabilidad del distrito escolar ni de sus empleados. Si los estudiantes no quieren que se pierda o les roben un dispositivo, deben guardarlo en casa.

En ningún momento se permite a los estudiantes usar dispositivos electrónicos dentro del baño. o casillero habitación.

(Referencia a la Política 5136 de la Junta Escolar de Berlín)

Procedimientos de queja

Cualquier estudiante que crea que ha sido o es víctima de acoso escolar debe informar inmediatamente la situación al director del edificio o al subdirector, o al administrador del distrito. El estudiante también puede informar sus inquietudes a un maestro o consejero, quien será responsable de notificar al administrador o funcionario de la Junta correspondiente. Las quejas contra el director del edificio deben presentarse ante el Administrador del Distrito. Las quejas contra el Administrador del Distrito deben presentarse ante el Presidente de la Junta.

Las quejas contra un miembro de la Junta se presentarán ante el Presidente de la Junta, a menos que la queja sea contra el Presidente, en cuyo caso la queja se presentará ante el Vicepresidente de la Junta, quien está autorizado a comunicarse con el asesor legal del Distrito para obtener

ayuda en el manejo de la queja.

Se anima a todos los estudiantes a informar cualquier situación que crean que es un comportamiento de intimidación dirigido hacia un estudiante. Se podrán realizar informes a las personas identificadas anteriormente.

Todos los miembros del personal escolar y los funcionarios escolares que observen o se den cuenta de actos de intimidación deben informar estos actos al director del edificio o al subdirector, o al administrador del distrito.

Los informes de intimidación pueden hacerse verbalmente o por escrito y pueden hacerse de forma confidencial. Todos estos informes, ya sean verbales o escritos, se tomarán en serio y se documentará un relato claro del incidente. El destinatario del informe dejará constancia escrita del informe, incluidos todos los detalles pertinentes.

Todas las quejas sobre comportamiento que puedan violar esta Política serán investigadas de inmediato por el Director. El miembro del personal que está investigando el informe de intimidación entrevistará a la(s) víctima(s) del presunto acoso y recopilará cualquier otra información que sea necesaria para determinar los hechos y la gravedad del informe. Si, durante una investigación de un acto de intimidación denunciado de acuerdo con esta Política, el director determina que la mala conducta denunciada puede haber creado un ambiente de aprendizaje hostil, discriminación y/o puede haber constituido acoso basado en el sexo (condición transgénero, cambio de sexo o identidad de género), raza, color, origen nacional, religión, credo, ascendencia, estado civil o parental, orientación sexual o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje, o cualquier otra característica protegida por las leyes federales o estatales de derechos civiles, el director informará el acto de intimidación a uno de los Oficiales de Cumplimiento, quien asumirá la responsabilidad de investigar la acusación de acuerdo con la Política 5517 – Antiacoso estudiantil o Política 2260 – No discriminación y acceso a igualdad de oportunidades educativas. Además, las quejas que alegan acoso sexual por motivos de sexo también están cubiertas y sujetas a los procedimientos de investigación de la Política 2266: No discriminación por motivos de sexo en programas o actividades educativas. Si la investigación bajo la Política 5517 - Antiacoso estudiantil, Política 2260 - No discriminación y acceso a igualdad de oportunidades educativas o Política 2266 - No discriminación por motivos de sexo en programas o actividades educativas no fundamenta el acoso basado en una o más de las clases protegidas, la denuncia de intimidación aún se investigará según esta Política.

Si el asunto o la queja involucra al Administrador del Distrito o a un miembro de la Junta, es apropiado contratar a un asesor legal externo para realizar la investigación de acuerdo con esta política. El asesor legal deberá realizar una pronta investigación. El abogado de la Junta está autorizado a designar a un tercero externo para realizar la investigación. El abogado de la Junta o su designado organizará las reuniones que sean necesarias con todas las partes interesadas dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la información o queja. Las partes tendrán la oportunidad de presentar pruebas y una lista de testigos. Todas las conclusiones relacionadas con la queja se pondrán por escrito. El abogado de la Junta o la persona designada que realice la investigación notificará al denunciante y a los padres, según corresponda, (por escrito) cuando concluya la investigación y se lleguen a las conclusiones.

Los padres de cada estudiante involucrado en el informe de acoso serán notificados antes de la

conclusión de la investigación. El Distrito mantendrá la confidencialidad del informe y de cualquier expediente estudiantil relacionado en la medida requerida por la ley.

Si la investigación determina que ha ocurrido intimidación, resultará en medidas correctivas y/o disciplinarias prontas y apropiadas. Esto puede incluir disciplina estudiantil, que incluye, entre otros, reprimenda, suspensión o posible expulsión. Además, el resultado de una investigación que determine que ha ocurrido intimidación puede resultar en el despido de los empleados, la exclusión de los padres, invitados, voluntarios y contratistas, y la destitución de cualquier puesto oficial y/o una solicitud de renuncia para los miembros de la Junta. Las personas también pueden ser remitidas a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Se notificará al denunciante los resultados de la investigación y, según corresponda, que se han tomado medidas correctivas.

Esta política no se interpretará en el sentido de infringir los derechos de los estudiantes de la Primera Enmienda (es decir, prohibir un intercambio de opiniones o debate civil y razonado que se lleve a cabo en momentos y lugares apropiados durante el día escolar y esté protegido por leyes estatales o federales). ley).

(Referencia Política de la Junta Escolar de Berlín 5517.01)

Chromebooks

La escuela secundaria de Berlín es un 1:1 entorno de aprendizaje en el que cada estudiante tendrá acceso a un Chromebook. Se espera que los estudiantes utilicen sus dispositivos en un manera segura y responsable en todo momento. Los estudiantes recogerán su Chr asignado. Algunos libros al comienzo del día y lo devolverán al final del día antes de irse a casa. Los estudiantes no deben hacer mal uso ni abusar de los Chromebooks de ninguna manera y serán responsables de cualquier daño al Chromebook, incluido el pago de las reparaciones y/o el reemplazo. A los estudiantes que continuamente hagan mal uso de su Chromebook se les podría quitar este privilegio.

Uso del equipo: Hardware y software

- La tecnología del distrito debe usarse únicamente con fines educativos.
- El uso de la tecnología del distrito no debe violar las políticas existentes del BASD.
 - Los estudiantes no pueden destruir, desfigurar ni alterar Chromebooks ni archivos que no les pertenezcan.
 - Los estudiantes no pueden ocultar archivos ni actividades en el Chromebook.

La Red

- Los estudiantes no pueden acceder a líneas de chat, tableros de anuncios, foros, etc. sin el consentimiento previo de un maestro.
- No se tolerará la participación en actividades pornográficas o relacionadas con drogas/alcohol y podría resultar en la terminación del uso de Chromebook, incluida otra tecnología proporcionada por el distrito.
- Enviar mensajes a través de cualquier dispositivo tecnológico o de comunicación celular con la intención de intimidar, asustar, amenazar o abusar de otra persona se considera acoso y se manejará como tal.

- Los estudiantes no pueden cambiar, alterar, eludir ni intentar eludir ninguna medida de seguridad del Chromebook, incluidos los sitios de Internet filtrados.
- Posesión de elementos de software malicioso como virus, software espía en la escuela, en la red del distrito o transferirse a la red del distrito se considerará una infracción.

Responsabilidades del estudiante

- Se espera que los estudiantes asuman la responsabilidad de su Chromebook que les ha sido asignado.
- Los estudiantes no levantarán el Chromebook por la pantalla ya que esto podría dañar la pantalla y el Chromebook.
- Todos los Chromebooks asignados a los estudiantes son propiedad del BASD y están sujetos a confiscación y registros en cualquier momento por parte de las autoridades escolares.
- Informe inmediatamente al maestro del salón de clase cualquier Chromebook perdido, robado o dañado. Dañado, perdido, o Chromebooks robados podrían convertirse en responsabilidad financiera del estudiante y guardianes.

Tales expectativas se describen en el [Condiciones de uso de BASD Chromebook](#).

Campus cerrado

La escuela secundaria de Berlín opera en un campus cerrado. Esto significa que los estudiantes no pueden salir del recinto escolar sin el permiso escrito de sus padres/tutores y la aprobación de la oficina de la escuela. Los estudiantes que salen de la escuela, por cualquier motivo, deben obtener un pase en la oficina.

Asistencia obligatoria

Berlin Middle School pone un gran énfasis en la asistencia de los estudiantes. En la escuela, practicamos las habilidades que necesitaremos cuando sean adultos y una de esas habilidades es la capacidad de llegar a tiempo de manera regular y constante. Los estudiantes que parezcan tener dificultades con la asistencia recibirán apoyo adicional para ayudar a aumentar su asistencia eliminando las barreras que se interponen en el camino. Berlin Middle School quiere asociarse con tutores para garantizar que nuestros estudiantes aprovechen al máximo su educación secundaria para que estén listos y preparados para satisfacer las demandas de la escuela secundaria y el mundo adulto.

La comunicación regular de la escuela ayudará a los tutores a comprender la importancia de una asistencia constante y les ayudará a saber cuándo su estudiante está en peligro de perder demasiados días.

Si bien la escuela intermedia elige abordar la asistencia de una manera positiva, es importante que los tutores se den cuenta de que 5 o más ausencias por días completos o parciales en un semestre podrían resultar en que el estudiante sea remitido al condado para un seguimiento adicional, el estudiante o que el padre sea citado por ausentismo escolar y/o que se revoque el posible estado de inscripción abierta.

Los estudiantes que estén ausentes en un día determinado NO podrán asistir a ningún evento después de la escuela o por la noche ese día. Las excepciones a esta regla incluyen: citas

médicas, excursiones patrocinadas por la escuela y emergencias familiares. Estas excepciones necesitan la aprobación de la administración del edificio con la documentación adecuada.

Berlin Middle School también entiende que de vez en cuando los estudiantes se enfermarán. Consulte la Sección de Salud para obtener pautas sobre cuándo mantener a su hijo en casa debido a una enfermedad. Si su hijo necesita faltar a la escuela por enfermedad o por una cita, el padre/tutor legal debe comunicarse con la oficina de la escuela intermedia (920-361-2441) antes de las 8:00 a. m. Si llama fuera del horario de oficina, los padres/tutores pueden irse un mensaje de correo de voz. Cuando llame a la escuela, indique el nombre del estudiante, el grado del estudiante, quién llama, el motivo de la ausencia y si será necesario recoger la tarea para el estudiante.

(Referencia Política 5200 de la Junta Escolar de Berlín)

Sección 118.15 Estatutos de WI

11.15 (1) (a) Cualquier persona que tenga bajo su control a un niño que tenga entre cinco años (matriculado en un jardín de infantes de cinco años) y 18 años deberá hacer que el niño asista a la escuela regularmente durante todo el período y horas que la escuela pública en la que el niño debe estar matriculado está en sesión hasta el final del período escolar, trimestre o semestre del año escolar en el que el niño cumple 18 años de edad. El niño debe estar en una clase, sala de estudio o actividad aprobada por la Junta de Educación cada período de cada día escolar, excepto que un padre o tutor pueda hacer que su hijo sea excusado si proporciona una excusa por escrito antes de la ausencia y las ausencias no excedan de diez (10) días por año. Un niño así excusado debe completar el trabajo del curso perdido durante la ausencia.

Según la Ley 239 de WI, un padre puede excusar a un niño por no más de cinco (5) días parciales o completos en un semestre.

Órdenes judiciales y custodia de los hijos

Los padres/tutores legales deben proporcionar a la escuela secundaria una copia de cualquier tipo de orden judicial que pueda afectar al estudiante (visitas, acceso a registros, etc.). En ausencia de tal orden, la escuela debe permanecer neutral y asumir tanto Los tutores legales tienen igualdad de acceso y custodia compartida de su hijo. Si se produce algún cambio en la orden judicial durante el año, se debe notificar a la escuela.

Bailes/Eventos después de la escuela

En ocasiones, la escuela intermedia patrocinará bailes y otros eventos extracurriculares. Todo eventos será de 3:45 a 5:45 pm a menos que se indique lo contrario. Los estudiantes deben ingresar al baile por la entrada sur del gimnasio.

Participación estudiantil en eventos se considera un privilegio y no un derecho. Para poder participar en el medio escuela eventos, los estudiantes deben ser elegibles según su comportamiento y asistencia. La decisión final será tomada por el edificio. administración.

Huéspedes No se permitirá la asistencia a eventos de escuelas intermedias, ni se permitirá la asistencia a estudiantes de secundaria o primaria.

Los estudiantes deben permanecer en el gimnasio y área de puesto de comida durante el baile/eventos, a menos que se indique lo contrario. Los estudiantes no deben estar en los pasillos. Se espera que los estudiantes sean corteses y respetuosos con todos los trabajadores del evento. Los estudiantes no deben causar interrupciones o exhibir Comportamiento inapropiado alineado con las expectativas de todo el edificio y el Código de conducta de BASD. Se le pedirá que abandone el evento. Una vez dentro del evento, los estudiantes deben permanecer. Si un estudiante necesita irse y quiere regresar, ellos debe haber escrito pormisión de un guardián que describa esto y entregue a la administración del edificio a más tardar la mañana del evento. Los estudiantes que abandonan el evento sin permiso no se le permitirá regresar al evento.

Código de vestimenta

Reconocemos que la forma de vestir y arreglarse de cada estudiante es una manifestación de estilo personal y preferencia individual. No interferiremos con el derecho de los estudiantes y sus padres/tutores a tomar decisiones con respecto a su apariencia, excepto cuando sus elecciones interfieran con el programa educativo de las escuelas. En el caso de que la administración escolar determine que un estudiante viola las pautas de vestimenta de BASD, se le dará al estudiante la oportunidad de corregir la violación. En caso de que el estudiante se niegue a hacer las correcciones o ajustes necesarios, sus acciones pueden llevar a consecuencias por parte de la escuela etiquetadas como interrupción/falta de respeto.

Estos estándares mínimos de vestimenta se aplican a todos los estudiantes en BASD a menos que el principal conceda una exención específica.

- La ropa debe cubrir toda la ropa interior.
- Se deben usar zapatos en todo momento y deben ser seguros para el ambiente escolar. Los siguientes zapatos no son aceptables para ningún estudiante de BASD: zapatos con tacos o zapatos con ruedas.
- No se usarán parafernalia, prendas y/o joyas, tatuajes u otras insignias de pandillas que muestren o sugieran textos/gráficos sexuales, vulgares, relacionados con las drogas, el alcohol o el tabaco o que puedan tender a provocar violencia o perturbación en la escuela.
- La ropa no debe expresar, implicar ni representar discursos de odio o imágenes dirigidas a grupos por motivos de raza, etnia, género, sexualidad, identidad de género, afiliación religiosa o cualquier otra clase protegida.
- No se deberá usar ropa ni accesorios que pongan en peligro a los estudiantes o al personal.
- Se espera que se quiten los sombreros, capuchas o cobertores dentro del edificio durante el horario escolar programado por razones de seguridad, a menos que el personal de la escuela haya otorgado una excepción o permiso.
- No se permitirá el uso de ningún artículo que pueda identificarse como accesorios o vestimenta de disfraces, que incluya orejas, colas y máscaras de animales, además del uso de mantas o animales de peluche.
- No se deben usar pijamas estilo mono.

(Referencia a la Política 5511 de la Junta Escolar de Berlín)

Escuelas libres de drogas

Todas las escuelas dentro del área de Berlín distrito son tabaco o productos similares al tabaco, drogas y alcohol gratis. Él es ilegal para fabricar, distribuir, dispensar, poseer o usar tabaco/productos similares al tabaco, una sustancia controlada o cosas parecidas, además de alcohol en propiedad del distrito escolar y en todos los vehículos patrocinados o propiedad del distrito. Las mismas disposiciones están vigentes en todos los eventos patrocinados por la escuela o actividades extracurriculares fuera de las instalaciones de la escuela. Los estudiantes que violen las disposiciones de la política de Escuelas Libres de Drogas del distrito estarán sujetos a medidas disciplinarias que incluyen suspensión, expulsión, d remisión a las autoridades.

Ocasionalmente, utilizaremos los servicios del perro antidrogas del condado. El perro y su guía recorrerán la escuela y el perro olfateará los casilleros de los estudiantes. En caso de que el perro “golpee” un casillero, administración registrará el casillero, notificará al estudiante y a los tutores. Estas búsquedas aleatorias de perros antidrogas serán sin previo aviso y la escuela estará cerrada durante la duración de la búsqueda. Al conclusión de la búsqueda, el administración, o la persona designada, anunciará que “todo está bien” y se podrá reanudar el funcionamiento normal de la escuela.

(Referencia a la Política 5530 de la Junta Escolar de Berlín)

Educación para el Empleo

PI 26.04(4) del Código Administrativo de Wisconsin exige que las juntas escolares notifiquen anualmente a los padres sobre el programa de Educación para el Empleo del Distrito. En Clay, el programa introduce a los estudiantes a la conciencia profesional, en Berlin Middle School el programa incluye exploración profesional y en Berlin High School el programa incluye planificación y preparación profesional.

Igualdad de oportunidades educativas

El derecho de un estudiante a ser admitido en la escuela y a participar plenamente en todas las actividades patrocinadas por la escuela no ser abreviado o deteriorado debido al sexo, raza, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, matrimonio o estado parental, orientación sexual, físico, mental, emocional, discapacidad o discapacidad de aprendizaje.

Expulsión

A los estudiantes que sean expulsados de la escuela no se les permitirá asistir a la escuela ni a eventos escolares durante un período específico. período de tiempo según lo determine la junta escolar. La expulsión de estudiantes es para aquellas circunstancias en las que los estudiantes continuamente se niegan a cumplir con las reglas escolares, ponen en peligro la salud, la seguridad y/o el bienestar de otros. estudiantes, personal y/o propiedad escolar, o trajo un arma a la escuela como se describe en el Código de conducta de BASD.

(Referencia a la Política 5610 de la Junta Escolar de Berlín)

Vigilancia

BASD utiliza medidas de precaución, incluidos sistemas de vigilancia, para garantizar que todos los edificios sean seguros y acogedores para todos. Los sistemas de vigilancia se pueden utilizar en parte para determinar hallazgos factuales mientras la administración lleva a cabo una

investigación. Los tutores legales de las personas investigadas no recibirán permiso para acceder al video de un incidente a menos que todas las demás partes involucradas puedan quedar borrosas debido a acuerdos de confidencialidad.

Crédito adicional

Berlina La escuela secundaria no acepta créditos adicionales como una forma de reforzar el nivel académico de los estudiantes. En Al consultar con el maestro del salón de clases, los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar evidencia adicional de aprendizaje para demostrar el dominio de estándares específicos.

Viajes al campo

Se planifican excursiones, incluidas excursiones de recompensa para estudiantes, con el fin de enriquecer el plan de estudios escolar y proporcionar significativas oportunidades para que los estudiantes tengan otras experiencias de aprendizaje fuera del aula. Guardianes Se les notificará antes de las excursiones. Para que los estudiantes puedan participar en excursiones, deben haber entregado los formularios de permiso y cualquier dinero que pueda ser necesario para un viaje. Todos los viajes de campo/recompensa se consideran un privilegio para los estudiantes y no un derecho automático. Aquellos estudiantes que cumplan con las expectativas del colegio podrán participar en los viajes, sin embargo, estudiantes que presentan interrupciones regulares y/o tienen exhibido un comportamiento inapropiado según lo alineado con el Código de conducta de BASD en viajes en el pasado, se le puede negar la asistencia a viaje de estudios. Estas decisiones se toman a discreción del administrador del edificio.

Evaluación formativa

Los docentes realizan evaluaciones formativas durante el proceso de aprendizaje para ayudarlos a modificar la enseñanza. y actividades de aprendizaje mientras se proporciona retroalimentación a los estudiantes. Las evaluaciones formativas no calificadas son importantes para el aprendizaje de los estudiantes y se espera que se entreguen. Los estudiantes que continúen faltando a las tareas serán remitidos para recibir apoyo adicional.

Promoción y retención de grado

La promoción al siguiente grado no es automática; más bien se basa en criterios como rendimiento académico, puntajes de exámenes, asistencia, recomendaciones de maestros, etc. Aquellos estudiantes que se consideran en peligro de ser retenido en su nivel de grado actual recibirán intervenciones académicas y apoyo. El estudiante y guardianes Se le notificará lo antes posible sobre dicha consideración y el progreso del estudiante será monitoreado de cerca.

En caso de que se determine que es necesario repetir el grado, se llevará a cabo una reunión formal en la que participarán el estudiante, los padres, guardianes, administración, y cualquier otro personal de la escuela y del distrito que pueda aportar su opinión sobre esta decisión. El equipo estudiantil, en su conjunto, tomará la decisión final y desarrollará un plan de acción para el siguiente año escolar con el fin de garantizar que se esté logrando un progreso académico adecuado.

(Referencia a la Política 5410 de la Junta Escolar de Berlín)

Pautas de salud para la asistencia a la escuela

Un estudiante debe permanecer en casa si...

- El estudiante ha experimentado episodios de vómitos o diarrea en las últimas 24 horas y el estudiante aún no tolera la dieta regular.
- La temperatura del estudiante está por encima de lo normal (aproximadamente 100 grados o más) y el estudiante se siente enfermo
- El estudiante está lo suficientemente dolorido y fatigado como para no poder participar en clase y actividades escolares.
- El estudiante tiene tos incontrolable o secreción nasal por lo que no puede cuidarlo de manera sanitaria.
- Al estudiante se le ha diagnosticado faringitis estreptocócica u otra enfermedad contagiosa tratable y aún no ha recibido 24 horas de tratamiento.
- El estudiante tiene una enfermedad contagiosa no tratada (impétigo, sarna, conjuntivitis, etc.)
- El estudiante tiene una lesión reciente que le causa suficiente malestar como para distraerlo significativamente de su capacidad de concentrarse en las actividades escolares en clase.

Se anima a los padres a enviar a sus hijos a la escuela todos los días si la lesión o enfermedad no compromete significativamente la salud del estudiante y no existe amenaza de enfermedad transmisible a otros. Se requiere una llamada telefónica a la escuela para explicar la ausencia el día que el niño permanecerá en casa. Guardianes están obligados a proporcionar a la escuela información actualizada y números de teléfono precisos para apoyar el contacto escolar con hogar.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, el estudiante debe informar a su maestro. Luego se dirigirá a los estudiantes a ver a la enfermera de la escuela. Si un estudiante tiene fiebre, guardianes será contactado inmediatamente y se le pedirá que recoger sus niño enfermo de la escuela o dar permiso para que el estudiante sea enviado a casa.

Servicios de salud

Los servicios de salud que se ofrecen en las escuelas del área de Berlín están bajo la supervisión de una enfermera registrada y secretarias capacitadas como asistentes de salud. Guardianes La enfermera/asistente de salud se comunicará con ella si considera que el cuidado de un médico es necesario. Guardianes pueden derivar a su hijo/hija a la oficina de la enfermera.

Si un estudiante se enferma o lesiona en la escuela y no puede permanecer, guardianes será contactado para venir a recoger al estudiante. Los estudiantes no serán enviados a casa si no hay nadie en casa y el guardián no ha sido contactado. Sin embargo, guardianes deben hacer arreglos, con antelación, para hacer frente a tal situación si no van a estar en casa. La sala de salud se utiliza en emergencias y no es un lugar para pasar tiempo fuera de clase. Los estudiantes deben obtener un pase del maestro del aula antes de ir a la enfermera.

En caso de lesión o enfermedad más grave, el personal de la escuela intentará seguir estos pasos:

1. Se brindarán primeros auxilios inmediatos.
2. contacta a la familia médico según la información proporcionada en la tarjeta de emergencia.
3. Contacto guardianes o persona de contacto de la tarjeta de emergencia.
4. Proporcionar transporte, ya sea en ambulancia o por los padres, a los centros médicos necesarios. instalación.

Es importante que la tarjeta de emergencia, que se completa en el momento de la inscripción en el otoño, sea lo más precisa posible.

La escuela no cuenta con seguro ni plan de beneficios para los estudiantes que necesitan atención médica debido a una lesión en la escuela.

(Referencia a la Política 5310 de la Junta Escolar de Berlín)

Tarea

La tarea contribuye al crecimiento y desarrollo del estudiante. Las tareas asignadas por los profesores tienen los siguientes fines:

- Complementar, apoyar y ampliar el aprendizaje.
- Reforzar la instrucción en el aula proporcionando la práctica necesaria.
- Ayudar a los estudiantes a ser ingeniosos y trabajar de forma independiente.
- Familiarizar e involucrar a los tutores con lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela.

En la mayoría de las ocasiones, se permitirá tiempo en clase para que los estudiantes trabajen en la tarea; sin embargo, no siempre será posible completar la tarea en clase y, por lo tanto, deberá completarse fuera de clase. Se espera que los estudiantes completen y entreguen todas las tareas a tiempo. Si el trabajo es lo suficientemente importante como para asignarlo, será lo suficientemente importante como para entregarlo, incluso si llega tarde..

Niños y jóvenes sin hogar

La Ley McKinney-Vento define a los niños y jóvenes sin hogar como:

Niños y jóvenes que carecen de residencia nocturna fija, regular y adecuada, e incluye niños y jóvenes que son:

- Compartir la vivienda de otras personas debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o una razón similar
- Vivir en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o terrenos para acampar debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado.
- Vivir en refugios de emergencia o de transición
- Abandonado en hospitales
- Vivir en una residencia nocturna principal que sea un lugar público o privado no diseñado ni utilizado normalmente como alojamiento habitual para dormir de seres humanos.
- Vivir en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas deficientes, estaciones de autobús o tren o entornos similares; y
- Niños migratorios que califican como personas sin hogar porque viven en las

circunstancias descritas anteriormente.

- Si usted conoce o conoce personalmente a algún niño o joven que pueda calificar de acuerdo con los criterios anteriores, el Distrito Escolar brinda las siguientes garantías a
- Padres y tutores de niños y jóvenes sin hogar y de jóvenes sin hogar no acompañados:
- El niño o joven será inscrito inmediatamente y se le permitirá participar plenamente en la escuela, incluso si no puede presentar los registros normalmente requeridos para la inscripción (por ejemplo, registros académicos, vacunas y otros registros de salud requeridos, prueba de residencia u otra documentación) o ha faltado fechas límite de solicitud o inscripción durante cualquier período de falta de vivienda.
- Los niños y jóvenes sin hogar no son estigmatizados ni segregados por su condición de personas sin hogar y tienen oportunidades educativas y afines plenas e iguales.
- Oportunidades significativas para participar en la educación de sus hijos, incluidos avisos especiales de eventos, conferencias de padres y maestros, boletines informativos y acceso a los registros de los estudiantes.
- Matrícula inmediata y transporte a la escuela de origen. “Escuela de origen” significa la escuela a la que asistió un niño o joven cuando tenía una vivienda permanente o la escuela en la que el niño o joven estuvo matriculado por última vez, incluido un preescolar.
- Explicación por escrito de cualquier decisión relacionada con la selección o inscripción de la escuela tomada por la escuela, la agencia educativa local o la agencia educativa estatal involucrada, incluidos los derechos de los padres, tutores o jóvenes no acompañados de apelar y recibir una resolución pronta de dichas decisiones.

Comuníquese con Ann Schnyder, enlace para personas sin hogar del distrito escolar del área de Berlín, en (920) 361-2000 o ascnhyder@berlin.k12.wi.us para obtener información adicional sobre el derechos y servicios descritos anteriormente.

Crecimiento y desarrollo humano

El distrito escolar del área de Berlín cree que la familia desempeña un papel esencial en el crecimiento humano y la educación para el desarrollo de sus hijos. El crecimiento y el desarrollo humanos es un aspecto de un plan de estudios de salud general que sigue los Estándares de educación para la salud de Wisconsin. La importancia del plan de estudios de crecimiento y desarrollo humano es ayudar a los estudiantes a comprender su cuerpo y sus cambios, desarrollar un autoconcepto positivo y adquirir conocimientos objetivos para desarrollar estrategias para la toma de decisiones responsable que impactarán su bienestar.

A continuación se muestran los temas discutidos por nivel de grado. Estatuto del Estado de Wisconsin sec. 118.019 permite a los padres eximir a sus hijos de la instrucción en Crecimiento y Desarrollo Humano con una solicitud por escrito. Si desea eximir a su hijo de todos o de temas específicos, escriba una carta al director del edificio que incluya:

- Fecha
- Nombre del estudiante
- Nivel de grado del estudiante
- Temas específicos en los que su hijo no debe participar

- Nombre del padre
- Firma de los padres

Dirija esta carta al director del edificio y envíela a la escuela con su hijo o envíela por correo a la oficina de la escuela a más tardar el 1 de octubre del año escolar actual. A los estudiantes excluidos se les proporcionarán y se les exigirá que completen tareas alternativas sobre temas relacionados con la salud.

Temas para 6to calificación:

- Manteniendo mi cuerpo sano
- Protegiendo mi cuerpo de las enfermedades
- Hablando de sexualidad
- El sistema reproductivo: un cuerpo con pene
- El sistema reproductivo: un cuerpo con vagina

Temas para 7mo calificación:

- Pubertad
- El ciclo menstrual y el embarazo.
- Cuidando la salud sexual
- Sentimientos y relaciones
- Beneficios de la abstinencia

Temas para octavo calificación:

- Relaciones románticas saludables
- Influencias de la abstinencia
- Resistir la presión sexual
- Entendiendo la salud sexual
- Protegiendo mi futuro
- Consentimiento afirmativo
- Reproducción y embarazo adolescente
- Prevenir el embarazo
- Datos sobre ITS y acciones responsables
- Datos sobre el VIH y acciones responsables
- Tomar decisiones de salud sexual
- Identidad sexual
- Trata de personas

*Tenga en cuenta que los estudiantes que aprueben Salud de octavo grado no tendrán que volver a tomar Salud en la escuela secundaria. Un estudiante que no apruebe, o se transfiera de otro distrito, tendrá que cursar estudios de salud en la escuela secundaria para ser elegible para graduarse.

Vacunas

Se deben mantener registros de vacunación actualizados de todos los estudiantes. Si los tutores tienen preguntas sobre vacunas, pueden comunicarse con la enfermera de la escuela. La escuela mantendrá los historiales de vacunación de todos los estudiantes y los actualizará con información proporcionada por la agencia de salud pública local, tutores o médicos privados.

(Referencia a la Política 5320 de la Junta Escolar de Berlín)

Tarde para la escuela

Estudiantes llegando en la escuela después del inicio del día escolar deben presentarse en la oficina de la escuela secundaria y obtener un pase que les permitirá ingresar a clase. Los estudiantes deben proporcionar una nota de a guardián listado razones) por tardanzas o se debe hacer una llamada telefónica.

(Referencia a la Política 5230 de la Junta Escolar de Berlín)

Salir de la escuela durante el día

Aunque animamos a las familias a programar citas después del horario escolar, sabemos que esto no siempre es así. es posible hacer, y los estudiantes deben salir de la escuela durante el día escolar. cuando los estudiantes Necesitar dejar, deben traer un documento escrito, fechado y una nota firmada por un tutor a la oficina de la escuela antes del inicio del día escolar. Guardianes También podrán contactar con el colegio por teléfono o venir al colegio a recoger a su hijo. Los estudiantes quedarán bajo la custodia de su tutor u otra persona autorizada. Cuando el estudiante regrese a la escuela, deberá presentarse en la oficina y obtener un pase para la siguiente clase. Se requerirán notas de la cita médica del médico para excusar la ausencia del estudiante.

Casilleros

La escuela proporciona casilleros para el uso diario de los estudiantes. A cada estudiante se le asignará un casillero. El casillero se utiliza únicamente para guardar ropa exterior, artículos personales y dispositivos electrónicos, mochilas/bolsas de hilo y materiales relacionados con la escuela. El casillero no es el La propiedad del estudiante y los funcionarios escolares se reservan el derecho de abrir, inspeccionar y registrar el casillero en cualquier momento. Los estudiantes son responsables de garantizar que el casillero que se les ha asignado se mantenga limpio y libre de daños. Si un casillero no funciona correctamente o parece dañado, el estudiante asignado al casillero debe informarlo a la oficina de inmediato. Los estudiantes asignados al casillero asumirán la responsabilidad de los costos de cualquier reparación necesaria de su casillero.

Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que no revelen la combinación de su casillero. Los estudiantes deben usar solo el casillero que se les asignó y no usar el casillero de otros estudiantes.

(Referencia a la Política 5771 de la Junta Escolar de Berlín)

Almuerzo

El almuerzo para estudiantes se proporciona todos los días que la escuela está en sesión. La escuela utiliza un programa de almuerzo computarizado que mantiene actualizados los saldos de almuerzo de los estudiantes. Guardianes Se espera que garanticen que haya suficiente dinero en la cuenta de almuerzo del estudiante y que no caiga en un saldo negativo. El dinero del almuerzo se puede enviar por correo a la escuela intermedia o los estudiantes pueden traer el dinero del almuerzo a la escuela y pagar en la cafetería antes del inicio del día escolar.

Medicamento

Todo con receta y sin receta Los medicamentos deben mantenerse en la enfermería de la escuela. Los estudiantes que deben tomar medicamentos recetados en la escuela deben tener un permiso firmado por ambos el médico y guardián. Los medicamentos deben estar en un frasco etiquetado con receta médica. Cualquier medicamento recetado que se trae a la escuela y no está en el frasco original de la receta se guardará en la escuela y se devolverá a la escuela. tutores del estudiante. Dichos medicamentos no se entregarán a los estudiantes.

Los estudiantes pueden tomar medicamentos sin receta si elsoy guardián firma un formulario de consentimiento escolar. Este formulario de consentimiento es válido sólo para el año escolar actual. Si la enfermera o el personal sienten que se está abusando de esto, guardianes será notificado. Si su hijo necesita pastillas para la tos, proporciónelas. guardián se requiere permiso.

(Referencia a la Política 5330 de la Junta Escolar de Berlín)

Movimiento en la escuela

Se espera que los estudiantes estén en su salón/área asignada todos los días a tiempo. Los estudiantes que deseen abandonar el salón de clases debe obtener permiso del maestro del salón de clases. Los estudiantes que violen esto podrían ser considerados como holgazanear o ausentarse y se le impondrán las consecuencias apropiadas.

Aviso de política de no discriminación

La Junta de Educación del Distrito Escolar del Área de Berlín se compromete a brindar igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes del Distrito. La Junta no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil, estado parental, orientación sexual, sexo o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje en ninguno de sus programas estudiantiles. y actividades.

La Junta, según lo exige el Título IX, no discrimina por motivos de sexo y prohíbe la discriminación sexual en cualquier programa o actividad educativa que opere, según lo exige el Título IX y sus regulaciones, incluso en la admisión y el empleo.

Las consultas sobre el Título IX y sus reglamentos de implementación al Distrito pueden remitirse al coordinador del Título IX, al Subsecretario de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., o a ambos.

josh rayo
Escuela secundaria de Berlín
242 Unidad Conmemorativa
Berlín, Wisconsin 54923
920.361.2441
jray@berlin.k12.wi.us

Para reportar información sobre conductas que puedan constituir discriminación sexual o presentar

una queja por discriminación sexual bajo el Título IX, consulte [Política 2266](#). El proceso de quejas aborda específicamente cómo denunciar o presentar una denuncia por discriminación sexual, cómo denunciar o presentar una denuncia formal por acoso sexual y cómo responderá el Distrito.

(Referencia Política 2260 de la Junta Escolar de Berlín)

Notificación

El aviso de esta política se distribuirá anualmente a todos los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar y a sus padres. La política también se proporcionará a organizaciones de la comunidad que tengan acuerdos de cooperación con las escuelas. Además, la política o un resumen se incorporarán a los manuales para maestros, estudiantes y padres.

El Distrito Escolar también proporcionará una copia de la política a cualquier persona que la solicite.

Planificadores

Se entregará una agenda/libro de tareas a cada estudiante de BMS. Se requerirá que los estudiantes utilicen agendas para realizar un seguimiento de las tareas y el aprendizaje. Además, todos los pases se otorgarán utilizando la agenda estudiantil. Los maestros pondrán calendarios a disposición de los estudiantes y las familias para monitorear las fechas límite y las próximas evaluaciones.

PowerSchool y boletas de calificaciones

Las boletas de calificaciones se emiten al final del semestre. Se anima a los tutores y estudiantes a monitorear las calificaciones de los estudiantes a través de nuestro sistema de información estudiantil, PowerSchool. Los tutores también pueden registrarse para recibir informes de progreso por correo electrónico. Los estudiantes y tutores reciben nombres de usuario y contraseñas cada año escolar para poder acceder a su información. Se puede descargar una aplicación PowerSchool a un teléfono inteligente para acceder rápidamente a la información de las calificaciones de los estudiantes. Visite su tienda de aplicaciones y después de descargar la aplicación, ingrese su nombre de usuario/contraseña junto con nuestro código de distrito: QDCG.

Privacidad/Confidencialidad

El Distrito Escolar respetará la privacidad del denunciante, las personas contra quienes se presenta la denuncia y los testigos tanto como sea posible, de conformidad con las obligaciones legales de la Junta de investigar, informar a los padres, tomar las medidas apropiadas y para cumplir con cualquier obligación de descubrimiento o divulgación. Todos los registros generados bajo esta política y sus pautas administrativas relacionadas se mantendrán confidenciales en la medida permitida por la ley.

En la medida apropiada para realizar una investigación exhaustiva y/o según lo permitido legalmente, se mantendrá la confidencialidad durante el proceso de investigación.

Modificaciones del programa/plan de estudios

En respuesta a la Sección 118.15(1)61 de los estatutos estatales, los padres/tutores deben ser conscientes del derecho a solicitar modificaciones del programa o plan de estudios para su hijo. Esta solicitud de modificaciones debe presentarse por escrito al director del edificio según las pautas de los estatutos. Se programará una conferencia entre el padre/tutor, el director del edificio y el maestro del salón de clases para establecer un plan de modificación.

Artículos prohibidos en la escuela

Hay algunos artículos que no se permitirán en la escuela y, si se traen a la escuela, se los quitarán. Además, podrían producirse más consecuencias. Los artículos no permitidos en la escuela incluyen, entre otros: cuchillos, armas de cualquier tipo, cigarrillos, drogas, similares a drogas/alcohol, encendedores, fósforos, fuegos artificiales, dispositivos de ignición, dispositivos rociadores, espumas, pistolas de agua, punteros láser, artículos de pornografía, joyas/parafernalia relacionada con pandillas u otra parafernalia que no conduzca a un ambiente seguro y ordenado.

Manifestación pública de afecto

Las demostraciones públicas de afecto que se consideren ofensivas para los demás y/o de naturaleza sexualmente sugerente no son apropiadas en el ambiente escolar. A los infractores se les asignarán consecuencias apropiadas destinadas a poner fin al comportamiento ofensivo y educar a las personas sobre el comportamiento aceptable. Guardianes Se le notificará si el comportamiento no cesa.

Registros e informes

Los registros de las investigaciones se mantendrán de acuerdo con la Política 8330 - Registros estudiantiles y la ley estatal.

Represalias/Informes falsos

Están prohibidas y no se tolerarán las represalias contra cualquier persona que informe, se crea que ha informado, presente una queja o participe de otro modo en una investigación o indagación sobre acusaciones de acoso. Dichas represalias se considerarán una violación grave de la política de la Junta e independientemente de si la queja está fundamentada. Las sospechas de represalias deben denunciarse de la misma manera que el acoso. Hacer informes intencionalmente falsos sobre acoso con el fin de causar problemas a alguien también está prohibido y no será tolerado. Las represalias y la realización intencional de un informe falso pueden dar lugar a medidas disciplinarias como se indicó anteriormente.

Si un estudiante u otra persona cree que ha habido acoso, independientemente de si se ajusta a una definición particular, debe informarlo y permitir que la administración determine el curso de acción apropiado.

Cambios de horario

Los horarios de clases están diseñados para brindar las mejores oportunidades educativas posibles. La consideración para la recuperación de la clase incluye: equilibrio, académico./presentación funcional, y tamaños de clase. Por lo tanto, no se realizarán cambios de horario a menos que sea por circunstancias atenuantes fundadas en una sólida razón académica. que deberán ser aprobados por la administración.

Política de no discriminación del distrito escolar

La Junta de Educación no discrimina sobre la base de ninguna característica protegida por la ley estatal o federal, incluidos, entre otros, sexo, raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil, estado parental, sexualidad, orientación, o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje en cualquiera de sus programas y actividades estudiantiles.

(Referencia Política 2260 de la Junta Escolar de Berlín)

Propiedad escolar y vandalismo

Los estudiantes y sus tutores asumen total responsabilidad por todos y cada uno de los bienes escolares puestos a su cuidado. Artículos como libros de texto, casilleros, libros de la biblioteca, Chromebooks, instrumentos musicales, equipo escolar, equipo de laboratorio, etc. se permitirán para uso de los estudiantes y cualquier daño, ya sea intencional o intencional, será responsabilidad del estudiante y tutor para cubrir los costos de reparación o reemplazo. Si se descubre que el estudiante causó daños intencionalmente a la propiedad escolar, además de cubrir el costo de reparación o reemplazo, se podrían imponer otras consecuencias escolares, incluida la remisión a las autoridades.

(Referencia a la Política 5513 de la Junta Escolar de Berlín)

Educación especial

Previa solicitud, el Distrito Escolar del Área de Berlín debe evaluar la elegibilidad de un niño para servicios de educación especial. Una solicitud de evaluación se conoce como remisión. Cuando el distrito reciba una referencia, designará un equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP) para determinar si el niño tiene una discapacidad y si necesita servicios de educación especial. El distrito localiza, identifica y evalúa a todos los niños con discapacidades que están matriculados por sus padres en escuelas privadas (incluidas las religiosas), escuelas primarias y secundarias ubicadas en el distrito escolar.

Un médico, enfermero, psicólogo, trabajador social o administrador de una agencia social que crea razonablemente que un niño traído a él o ella para recibir servicios es un niño con una discapacidad tiene el deber legal de derivar al niño, incluido un niño sin hogar, a la distrito escolar en el que reside el niño. Antes de derivar al niño, la persona que hace la derivación debe informar a los padres del niño que se realizará la derivación.

Otros, incluidos los padres, que crean razonablemente que un niño es un niño con una discapacidad también pueden derivar al niño, incluido un niño sin hogar, al distrito escolar en el que reside.

Las referencias deben hacerse por escrito e incluir la razón por la cual la persona cree que el niño es un niño con una discapacidad. Se puede hacer una referencia comunicándose con Ann Schnyder, Directora de Servicios Estudiantiles, al 920-361-2000, o aschnyder@berlin.k12.wi.us.

Información de evaluación del estudiante

La Junta de Educación evaluará el rendimiento y las necesidades de los estudiantes en todas las áreas del plan de estudios para determinar el progreso de los estudiantes y ayudarlos a alcanzar

las metas del Distrito.

Los miembros del personal evaluarán las competencias y necesidades de cada estudiante al momento de su ingreso al Distrito y anualmente a partir de entonces. Los procedimientos para dichas evaluaciones incluirán, entre otros, técnicas de observación de los maestros, registros acumulativos de los estudiantes, datos de desempeño de los estudiantes recopilados a través de programas de pruebas estándar, portafolios de los estudiantes y exámenes físicos.

El Administrador del Distrito desarrollará y presentará a la Junta un programa de pruebas y evaluaciones que puede incluir:

- Pruebas requeridas por el estado;
- Exámenes orales y escritos basados en el plan de estudios que incluyen el uso de preguntas alternativas, demostraciones, ejercicios de escritura, proyectos individuales y grupales, presentaciones, portafolios y muestras de los mejores trabajos;
- Evaluaciones distritales.

La Junta requiere que:

- Los exámenes serán administrados por personas calificadas según las leyes y reglamentos estatales;
- Se informe a los padres sobre el programa de pruebas de las escuelas y sobre las pruebas especiales que se administrarán a sus hijos;
- Los datos requeridos por el estado con respecto a los puntajes de los exámenes individuales se ingresarán en el expediente acumulativo del estudiante, donde estará sujeto a la política de esta Junta con respecto a los expedientes del estudiante;
- Los resultados de cada prueba a nivel de la escuela, del programa y del distrito formarán parte del registro público.

Todos los estudiantes participarán en evaluaciones a nivel estatal o distrital, y a cualquier estudiante con una discapacidad se le proporcionará alojamiento apropiado y/o evaluaciones alternativas cuando sea necesario, como se indica en el IEP del estudiante o en el plan de la Sección 504.

La Junta excusará a cualquier estudiante del examen estatal administrado en 4.º, 8.º, 9.º, 10.º o 11.º grado, ya sea que el examen administrado sea el desarrollado por el Departamento de Instrucción Pública o el examen propio del Distrito desarrollado y aprobado por el DPI y el Departamento de Educación de Estados Unidos. Para optar por no participar en estos exámenes, los padres del estudiante deben presentar una declaración por escrito al director del edificio indicando que los padres optan por no participar en los exámenes.

(Referencia Política 2623 de la Junta Escolar de Berlín)

Procedimientos de quejas por discriminación/acoso estudiantil

Si alguna persona cree que el distrito escolar o cualquier parte de la organización escolar no ha cumplido con las leyes y regulaciones, o de alguna manera ha discriminado a los estudiantes por motivos de sexo, raza, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, religión, matrimonio o estado parental, orientación sexual o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje, puede presentar o enviar una queja a la oficina del distrito escolar a la atención del administrador del distrito.

Privacidad del estudiante

La Junta respeta los derechos de privacidad de los padres y sus hijos. A ningún estudiante se le exigirá, como parte del programa escolar o del plan de estudios del Distrito, sin el consentimiento previo por escrito del estudiante (si es un adulto o un menor emancipado) o, si es un menor no emancipado, de sus padres, que se presente o participe en cualquier encuesta, análisis o evaluación que revele información relativa a:

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de sus padres;
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o su familia;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Comportamiento ilegal, antisocial, autoincriminatorio o degradante;
- Evaluaciones críticas de otras personas con quienes los encuestados tienen relaciones familiares cercanas;
- Relaciones privilegiadas y análogas legalmente reconocidas, como las de abogados, médicos y ministros;
- Prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del estudiante o de los padres del estudiante; o
- Ingresos (distintos de los requeridos por la ley para determinar la elegibilidad para participar en un programa o para recibir asistencia financiera bajo dicho programa).

El Superintendente establecerá procedimientos para brindar a los padres la oportunidad de inspeccionar cualquier material creado por un tercero utilizado junto con dicha encuesta, análisis o evaluación antes de que la escuela administre o distribuya la encuesta/evaluación al estudiante. Los padres tendrán acceso a la encuesta/evaluación dentro de un período de tiempo razonable después de que el director del edificio reciba la solicitud.

De acuerdo con los derechos de los padres, la Junta dirige a los administradores de edificios y programas a:

- Notificar a los padres por escrito sobre cualquier encuesta, análisis o evaluación que pueda revelar cualquier información, como se identifica en A-H arriba, de manera oportuna y que permita a las partes interesadas solicitar una oportunidad para inspeccionar la encuesta, el análisis o la evaluación. ; y el administrador para organizar una inspección antes de iniciar la actividad con los estudiantes;
- Permitir a los padres la opción de excluir a su estudiante de la actividad;
- Informar los datos recopilados de una manera resumida que no permita establecer una conexión entre los datos y estudiantes individuales o pequeños grupos de estudiantes;
- Trate la información identificada en A-H arriba como cualquier otra información confidencial de acuerdo con la Política 8350 - Confidencialidad y la Política 8330 - Registros estudiantiles.

Para la privacidad de los estudiantes cuyos padres soliciten que no participen en la encuesta, se harán arreglos antes del período de tiempo en que se realizará la encuesta, para que los estudiantes vayan a un lugar supervisado donde, bajo la supervisión de un miembro del personal se le proporcionará al estudiante una actividad alternativa.

La Junta no recopilará ni utilizará información personal obtenida de los estudiantes o sus padres con el fin de comercializar o vender esa información.

(Referencia Política 2416 de la Junta Escolar de Berlín)

Registros estudiantiles

La Escuela Intermedia Berlin, según la Política del Distrito (8330), ha establecido políticas y procedimientos para garantizar el mantenimiento y la confidencialidad de los registros de los estudiantes. Estos registros se conservan para el beneficio de los estudiantes y sirven para fines relacionados con la instrucción, la orientación y la investigación. Los registros de los estudiantes se clasifican en tres tipos:

- Datos del directorio
- Registros de progreso
- Registros de comportamiento

Generalmente, los registros de los estudiantes se mantienen confidenciales y no se divulgan sin el permiso escrito de un padre o tutor de un estudiante menor. Sin embargo, cierta información en la categoría de datos del directorio puede divulgarse sin consentimiento previo por escrito a menos que un padre se oponga. Esta información incluye:

- El nombre del estudiante
- La fotografía del estudiante.
- El principal campo de estudio del estudiante.
- La participación del estudiante en actividades y deportes oficialmente reconocidos.
- El peso y la altura del estudiante si forma parte de un equipo deportivo.
- La fecha de inscripción y baja del estudiante.
- Los títulos y premios del estudiante.
- El nombre de la escuela a la que asistió más recientemente.

Los padres tienen dos semanas desde el inicio del año escolar para informar al director del edificio por escrito si no desean que se entregue alguno o todos los artículos anteriores.

Dado que este Código Administrativo afecta a todos los estudiantes, tanto los actuales como los que abandonan el Distrito Escolar del Área de Berlín, es fundamental que los estudiantes y los padres conozcan las políticas escritas sobre el contenido, el mantenimiento y la confidencialidad de los registros estudiantiles. Proteger la privacidad y confidencialidad de la información de los estudiantes es una prioridad para el Distrito.

Los registros de progreso pueden incluir información de identificación, una lista de cursos tomados, actividades extracurriculares y registros de asistencia. Estos registros se mantienen indefinidamente.

Los registros de comportamiento incluyen todos los demás registros escolares no clasificados como registros de progreso. Estos pueden incluir puntajes de exámenes estandarizados, resultados de exámenes psicológicos, registros médicos y evaluaciones de maestros distintas de

las calificaciones. Los registros de conducta se destruyen un año después de que el estudiante se gradúa o deja el distrito, a menos que el permiso escrito de un padre o tutor permita conservarlos por más tiempo.

Todos los registros son confidenciales, excepto para los padres o tutores legales de un estudiante menor. Previa solicitud por escrito, estas personas pueden ver los registros de conducta en presencia de un funcionario calificado del distrito escolar que los explicará e interpretará. Las solicitudes escritas de copias de registros de progreso o de comportamiento se cumplirán dentro de un plazo razonable, que no excederá los 45 días.

Los registros estudiantiles se transferirán a otro distrito escolar previa notificación por escrito de un padre o tutor de que el estudiante tiene la intención de inscribirse en otro lugar, o previa solicitud del nuevo distrito.

Además, los estudiantes y los padres/tutores tienen derecho a presentar una queja ante la Oficina de Políticas y Regulaciones Familiares del Departamento de Educación si tienen inquietudes con respecto a los registros de los estudiantes.

Alojamiento religioso para estudiantes

La Junta reconoce que las tradiciones religiosas varían en sus percepciones y doctrinas con respecto al mundo natural y sus procesos. El plan de estudios se elige por su lugar en la educación de los estudiantes del Distrito, no por su conformidad con los principios religiosos. Los estudiantes deben recibir instrucción imparcial en las escuelas, de modo que puedan aceptar o rechazar en privado el conocimiento así adquirido, de acuerdo con sus propios principios religiosos, si los hubiera.

En consecuencia, ningún estudiante quedará exento de completar un curso de estudio requerido basándose en que componentes de la instrucción interfieran con el libre ejercicio de su religión. Sin embargo, si después de una revisión personal cuidadosa de las lecciones y/o materiales del programa, un padre indica a la escuela que el contenido o las actividades entran en conflicto con sus creencias religiosas o sistema de valores, la escuela aceptará una solicitud por escrito de su/ que su hijo sea excusado de ciertos períodos de clase por razones específicas.

Al estudiante se le proporcionarán actividades de aprendizaje alternativas durante los momentos de ausencia solicitada por los padres.

(Referencia a la Política 2270 de la Junta Escolar de Berlín)

Política de repetición de la evaluación sumativa

Todos los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar un mayor crecimiento hacia el dominio a través de una repetición de un examen sumativo. evaluación. Los estudiantes que soliciten una repetición deben reunirse, crear un plan de reenseñanza, y programar una repetición con el maestro de manera oportuna. Evidencia de aprendizaje adicional como sesiones de reaprendizaje, Antes de volver a tomar una evaluación, se debe mostrar completar el trabajo

faltante, rehacer una guía de estudio o evidencia adicional de aprendizaje que el maestro del aula considere necesaria. Revaloración Las calificaciones reemplazarán la puntuación original.

Las escuelas que reciben fondos del gobierno federal o estatal deben participar en cualquier evaluación federal o estatal. Para obtener una lista y una descripción de estas evaluaciones, visite el sitio web del Distrito Escolar del Área de Berlín, haga clic en Académico y luego en Evaluación y Responsabilidad. Los padres pueden solicitar información sobre la participación de los estudiantes en cualquier evaluación exigida por la sección 1111(b)(2) y por la agencia educativa estatal o local. Si tiene alguna pregunta sobre el derecho de los padres a excluir a un niño, comuníquese con la Directora de Instrucción, Sara Markee, smarkee@berlin.k12.wi.us.

Escuela de Verano

Los estudiantes que no demuestren evidencia de aprendizaje en los estándares de poder deberán presentar evidencia durante la escuela de verano. Los estudiantes y maestros trabajarán juntos para determinar un plan de aprendizaje estudiantil para la escuela de verano. Cuando los estudiantes proporcionen evidencia de aprendizaje, su tiempo en la escuela de verano estará completo.

Política de bienestar

PAGPor favor considere el siguiente resumen de nuestra política de bienestar y proporcione refrigerios saludables y nutritivos para su hijo. Además, si elige enviar un regalo al salón de clases, le recomendamos que sea saludable, nutritivo y esté empaquetado individualmente.

No se permitirá comida en ningún lugar del edificio excepto en los espacios comunes de la escuela intermedia y secundaria. Los maestros tendrán la oportunidad de permitir excepciones a esta regla a su discreción. Se permite agua en las aulas en un recipiente transparente y sellable. El personal indicará a los estudiantes que guarden o desechen los alimentos o bebidas que no cumplan con estos requisitos.

No se venderán dulces ni refrescos entre las 7:00 am y las 4:00 pm. Los maestros tienen prohibido dar refrescos o bebidas con cafeína a los estudiantes. Los estudiantes no deben traer refrescos, bebidas con cafeína ni dulces a la escuela.

El Distrito Escolar de Berlín enfatiza la importancia de la actividad física para el bienestar general y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes. El distrito promueve un ambiente saludable donde la actividad física regular se integra en la experiencia educativa, con el apoyo de todos los empleados del distrito, los padres y la comunidad. La educación física es obligatoria para todos los estudiantes desde jardín de infantes hasta el duodécimo grado, impartida por maestros certificados, y se proporciona recreo diario en las escuelas primarias y secundarias para fomentar la actividad física.

El plan de estudios de educación física del distrito tiene como objetivo inculcar el valor del ejercicio físico en los estudiantes, exponiéndolos a diversas actividades y enseñándoles las habilidades necesarias para mantener un estilo de vida activo. El plan de estudios se alinea con

los Estándares Académicos de Wisconsin y cubre componentes clave del acondicionamiento físico, como la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular y la flexibilidad. Además, el plan de estudios de salud promueve hábitos alimentarios saludables y actividad física durante toda la vida, abordando temas como la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el establecimiento de objetivos, la toma de decisiones y el impacto de la cultura y los medios de comunicación en la salud.

La educación nutricional es una parte crucial del plan de estudios del distrito, con un enfoque integral desde el jardín de infantes hasta el octavo grado. Los estudiantes aprenden sobre la pirámide alimenticia, leen las etiquetas de los alimentos, toman decisiones saludables y comprenden la relación entre la dieta y la enfermedad. El distrito también apoya la educación sobre los efectos negativos del alcohol, las drogas y el tabaco, incorporando educación sobre seguridad para minimizar los accidentes. Además, la educación sobre el bienestar se extiende a los padres, brindándoles recursos e información para apoyar estilos de vida saludables en el hogar.

(Referencia a la Política 8510 de la Junta Escolar de Berlín)

APÉNDICE A: Actividad de la escuela secundaria de Berlín Código

Berlin Middle School ofrece una variedad de actividades extracurriculares a sus estudiantes. Se anima a los estudiantes a participar en estas actividades, ya que se ofrecen para mejorar la experiencia de la escuela intermedia para nuestros estudiantes. La participación en estas actividades ayudará a los estudiantes a mejorar su carácter personal, compromiso, autodisciplina, confianza en uno mismo, liderazgo y diversión. Las actividades extracurriculares han sido diseñadas para fomentar el crecimiento en muchas áreas de nuestros estudiantes, incluidas: física, emocional, social e intelectual.

La participación en estas actividades se considera un privilegio y requiere atención continua a las expectativas de los estudiantes. Aunque recomendamos encarecidamente a los estudiantes que participen, se les podría negar la participación o eliminarlos de una actividad en función de su rendimiento académico y/o comportamiento. Para mantener la elegibilidad para participar, los estudiantes deberán cumplir con las condiciones establecidas en este código de actividad. La expectativa de la escuela es que guardianes y los estudiantes trabajarán con la escuela en la cooperación y apoyo al cumplimiento de este código. El propósito y la filosofía de este código sólo se aprenderán cuando se refuercen a través de la instrucción académica, las actividades escolares y en el hogar.

Actividades interescolares

Atletismo

Las actividades interescolares son aquellas que implican competencia entre escuelas. Berlin Middle School ofrece los siguientes deportes a estudiantes de 7.º y 8.º grado:

Campo a través (septiembre - octubre)*
 Fútbol (septiembre - octubre)
 Voleibol (septiembre - octubre)
 Baloncesto masculino (octubre - diciembre)
 Baloncesto femenino (enero - febrero)
 Lucha libre (enero - marzo)*
 Atletismo (abril - mayo)*

**Los alumnos de 6to grado pueden participar en este deporte.*

forense

Las clases forenses, o hablar en público, comienzan en octubre y se reúnen después de la escuela. Hay numerosas categorías en las que los estudiantes pueden competir y están abiertas a todos los estudiantes de BMS.

Conjunto solista

El conjunto solista se organiza a través del departamento de música y está abierto a todos los estudiantes de banda y coro de BMS. El conjunto solista comienza a finales de enero y termina a principios de marzo.

Otras actividades también incluyen: Alumno Periódico, Consejo Estudiantil, Club de Artye y Robótica VEX.

Expectativas de los participantes extracurriculares

Como se indicó anteriormente, la participación en actividades extracurriculares de BMS se considera un privilegio y no un derecho. Los estudiantes participantes deben cumplir con todas las expectativas, reglas y regulaciones de la escuela, tanto en la escuela como en eventos fuera de casa. Los estudiantes que participan en Extra curricular Las actividades son representativas de BMS y se espera que proyecten a nuestra escuela y al distrito escolar de manera positiva. Como representantes de nuestra escuela, se espera que los estudiantes comportarse de manera responsable manera en todo momento. Los estudiantes participantes que violen las reglas escolares o de actividades extracurriculares estarán sujetos a las consecuencias apropiadas, incluida la expulsión de un Extra curricular actividad, según lo determine el director atlético y/o administración.

Registro/Físico

Todos los trámites y tarifas deben enviarse antes de participar en cualquier actividad extracurricular. No podrán participar aquellos estudiantes que no presenten la documentación y las cuotas necesarias. Los estudiantes también necesitarán documentación física adecuada y, para algunos deportes, pruebas de conmoción cerebral, que se completan durante los horarios de práctica.

Deportividad

Se espera que todos los participantes extracurriculares demuestren buen espíritu deportivo y muestren una conducta adecuada en todo momento. Esto incluye prácticas, eventos en casa y fuera de casa, viajes hacia y desde competencias y en la escuela y eventos patrocinados por la escuela. Se espera que los participantes alienten y apoyen a sus compañeros participantes, demuestren respeto a los entrenadores, otros atletas, equipos contrarios y espectadores.

Código de conducta

Además del espíritu deportivo, se espera que los participantes en actividades extracurriculares respeten un comportamiento y una conducta adecuados. Se espera que los participantes sean veraces, respetuosos, cumplan con las expectativas, reglas y regulaciones de la escuela, se abstengan de usar lenguaje inapropiado, comportamientos inapropiados como violaciones de la ley (que incluyen, entre otros, la posesión y/o el uso de alcohol, tabaco o sustancias controladas). no recetado por un médico) y comportamiento que razonablemente podría considerarse perjudicial para la escuela y/o el programa extracurricular. El Código de Conducta de BASD está directamente vinculado a participación de los estudiantes y expectativas. Los participantes representan a BMS y se espera que lo hagan de manera que refleja positivamente nuestra escuela. Ciertos eventos con más de un equipo, como baloncesto y voleibol, cuando un equipo juega y el otro no, se espera que los estudiantes cuyo equipo no juega permanezcan sentados. en la dirección del entrenador y son animando a sus compañeros.

Elegibilidad académica

La elegibilidad académica se revisará cada dos semanas durante cada calendario deportivo. Las actividades se revisarán al final de cada mes para determinar la elegibilidad académica (periódico, forense, robótica, etc.). Los estudiantes que no proporcionen evidencia suficiente o comienzo (como lo señaló un calificación actual de la materia de una "F") discutirá con el director de actividades los próximos pasos para llevar su grado(s) arriba y desarrollar un plan de mejora antes de que un estudiante sea considerado elegible para participar. Si se considera que un estudiante no es elegible para participar, recibirá una notificación del director de actividades sobre el proceso para que el estudiante recupere la elegibilidad. Los estudiantes que reciban una calificación con la letra "D" celebrarán una reunión informal con el director de actividades para discutir los próximos pasos para mantener la elegibilidad.

Asistencia y Juegos/Prácticas/Eventos

Se espera que los estudiantes que están fuera para una actividad participen en todas las prácticas según lo establecido por los entrenadores y atléticos. director. Mientras practican, se espera que los estudiantes den su mejor esfuerzo y alienten a sus compañeros participantes. Además, los estudiantes deben mostrar buen espíritu deportivo y respeto por los entrenadores.

Los estudiantes deben asistir el día escolar completo para poder participar en la práctica, actividad, partido o juego. Las excepciones a esta regla deben contar con el permiso del director deportivo. o administración. Excusas como emergencias familiares, citas con el médico o dentista son ejemplos de excusas legítimas. que necesitan tener documentación escrita.

Aquellos estudiantes que no asistan a la escuela por enfermedad no podrán participar en ninguna práctica, juego, o evento. Los estudiantes que estén legítimamente enfermos no deben estar en la escuela. Los estudiantes que están demasiado enfermos para asistir a un día escolar completo se consideran demasiado enfermos para participar en actividades extracurriculares.

Los estudiantes cuyo comportamiento justifica tiempo en el cargo pueden tener consecuencias que pueden incluir no participar en la práctica o juego/evento. Las detenciones y/o suspensiones escolares no serán reprogramadas en orden a adaptarse a un horario atlético. Excepciones a esto quedará a discreción del director de actividades y del director del edificio.

Procedimientos disciplinarios

Nuestra expectativa es que todos los participantes en actividades extracurriculares hagan lo mejor que puedan, se comporten de manera adecuada y se diviertan. Sin embargo, los estudiantes que tienen dificultades para cumplir con las expectativas de la escuela y del equipo tienen la responsabilidad de reflexionar y hacer ajustes como resultado de su comportamiento. Para enfatizar esta responsabilidad, las siguientes consecuencias resultarán para los estudiantes que no demuestren un comportamiento apropiado.

Los estudiantes cuyo comportamiento amerite una remisión a la oficina podrían no ser elegibles o perder el privilegio de participar en deportes o actividades específicas. El director de actividades tendrá una conversación con el estudiante correspondiente sobre el remisión y comunicarse con los tutores del estudiante así como con el entrenador o supervisor de la actividad. Dependiendo de la gravedad de la referencia, podría ser una posibilidad perder tiempo de juego o estar inactivo durante un juego. Los estudiantes que reciben múltiples referencias durante la temporada deportiva podría perder el privilegio de participar por el resto de la temporada, según lo determine una decisión del equipo, el director de actividades, el entrenador, el estudiante y guardianes.

Cualquier estudiante que viole el código extracurricular automáticamente dejará de ser elegible para cualquier premio al que hubiera sido elegible al final del año.

Prácticas Cerradas

Las prácticas son para entrenadores y jugadores y por tanto, cerradas al público en general. Los padres, familiares y amigos pueden observar con el permiso del entrenador.

Equipos y Uniformes

Como parte de la experiencia deportiva de BMS, se proporcionan uniformes de equipo. Se espera que los estudiantes cuiden adecuadamente y devuelvan su uniforme de manera oportuna después de que finalice la temporada. Por favor, lave en frío y seque al aire/en frío todos los uniformes y no los planche. Todos los miembros del equipo deben hacer un esfuerzo por parecerse. Se proporcionará todo el equipamiento de fútbol a excepción de faja short y medias, debido al carácter personal de estos artículos. voleibol y Endescansando enTambién se proporcionan blusas uniformes, pero no pantalones cortos. voleibol y EnLos pantalones cortos de descanso deben ser completamente negros y pueden ser de spandex o pantalones cortos de gimnasia normales. Se proporcionará una camiseta de lucha libre si esa es la preferencia de los luchadores.

Tabaco, Drogas y Alcohol

Los estudiantes que participen en cualquier actividad extracurricular se abstendrán de poseer o usar cualquier tipo de drogas (que no sean las recetadas por un médico), tabaco, cigarrillos electrónicos/vapeadores o alcohol. Estas disposiciones se aplican a todos los participantes los doce meses del año. Todas las sanciones siguientes se trasladan de una temporada a la siguiente y se aplican a la actividad más inmediata en la que participa un estudiante durante toda la temporada.

Primera ofensa: Suspensión de participación en el 33% de los concursos/eventos (mínimo de dos eventos). Los estudiantes deben continuar practicando y se les permitirá viajar con el equipo a eventos fuera de casa. (esto es además de cualquier acción disciplinaria escolar que pueda ocurrir)

Reincidencia: Suspensión de la participación efectiva en el 50% de los concursos/eventos (mínimo de cuatro eventos). El estudiante debe continuar practicando y NO se le permitirá viajar con el equipo a eventos fuera de casa. (esto es además de cualquier acción disciplinaria escolar que ocurra)

Tercera infracción: Al estudiante no se le permitirá participar en ninguna actividad extracurricular durante un año calendario. Esta penalización podría reducirse si el estudiante completa una evaluación y tratamiento profesional de AODA. El estudiante debe proporcionar prueba de participación en un programa AODA.

Preguntas e inquietudes

Un estudiante y/o El tutor del estudiante puede dirigir preguntas sobre las decisiones a el director de actividades. Si es necesario, se programará una reunión tan pronto como sea razonablemente posible con todas las partes interesadas clave, incluidopudín el alumno, aardianos, ANUNCIO, principio de construcciónAlabama, y el superintendente de distrito. Si el estudiantees tutor(es) no están satisfechos con la decisión tomada por el superintendente, el estudiantet y Los tutores pueden continuar con su apelación ante la junta escolar. La decisión de la junta escolar se considerará definitiva.

Política de no discriminación

La Junta de Educación no discrimina sobre la base de ninguna característica protegida bajo la ley estatal federal, incluidos, entre otros, sexo, raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil, estado parental, sexualidad, orientación, o discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje en cualquiera de sus programas y actividades estudiantiles.

*El Manual del Estudiante de BMS para el año escolar 2024-25 no se considera un contrato. Se podrían tomar disposiciones a lo largo del año escolar y las actualizaciones se comunicarán a todas las partes interesadas.